

Sábado 3 de Noviembre de 1917.

BRISAS ELECTORALES.

Se aproximan las nuevas elecciones, y su advenimiento, como el de los héroes antiguos, se señala con los más raros prodigios.

Un ambiente de milagro se cierne sobre el Parlamento. Los mudos hablan, los necios cobran ingenio y los discretos se entregan con fruición a la más estupenda tontería.

Mientras el país contempla maravillado estas metamorfosis, el Ministerio, como la piedra del Tandil se balancea sobre una de sus esquinas.

Desde cada rincón de las provincias soplan encontradamente brisas liberales y conservadoras, radicales y balmacedistas, nacionales y demócratas, arrastrando hasta la Moneda, como hojas otoñales, montones de telegramas que hablan de intervención y de atropello.

La roca del Tandil, trepida cada vez más inestable, al choque contradictorio de los vientos.

Las elecciones se acercan.....

Los diputados se han acordado de sus departamentos, y haciendo un supermo esfuerzo de imaginación y de cálculo, han buscado los proyectos más propicios para entonar el ánimo de sus electores.

Unos ofrecen devolución de sueldos a los empleados públicos, otros canales para los agricultores, otros cárceles para los pillos, otros escuelas para sus colegas de analfabetismo, otros divorcio para los caballeros aburridos de sus esposas.

El tino de los candidatos consiste en presentar, no la moción más conveniente a las necesidades del país, sino la que mejor acogida encuentre en los futuros votantes.

Poco le importa al candidato que no haya con que pagar las cantidades que consulta su proyecto; ni que por dar agua a los agricultores de un departamento queden en seco los de más arriba. El candidato se identifica con los intereses de su departamento, y es capaz de andar ~~en~~ "como la parra" si aspira a representar una región vinícola, o poner cara de bruto si se trata de una zona ganadera.

Hay gente que se brota en primavera sólo con la esperanza de halagar a una región agrícola, como hay quienes se vuelven aliados o germanófiles para interpretar más rigurosamente las simpatías de sus electores.

Pero, en materia de candidatos, los más peligrosos son, sin duda, los que están en la Cámara y sacuden una vez cada tres años su modorra para presentar proyectos con fines, netamente electorales.

La aprobación de esos proyectos, que no son un imposible dentro del ambiente de tolerancia y reciprocidad que anima a los futuros reelegidos, puede costar caro al país.

¿Por qué no tomar medidas para evitar estos males?

Ya que está de moda presentar proyectos, permítansenos agregar uno, que ponga fin a los arranques de los candidatos, y que podría redactarse en esta forma:

"Los proyectos que se presenten seis meses antes de una campaña electoral, no tendrán valor alguno".

O en otros términos:

"Los diputados que no hubieren hecho uso de la palabra en los dos primeros años de su mandato, perderán el derecho de hacerlo durante el último".

Estamos seguros que las desventajas ocasionadas a algunos electores por una ley semejante, quedarían compensadas de sobra con los beneficios generales que ella traería al país.